



Expediente: 114/22

Carátula: FIGUEROA RAUL MARTIN C/ ASOCIART S.A. ART S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VII

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 20/12/2023 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - GABRIEL CIFUENTES Y ROBERO CIFUENTES, -DEMANDADO

20178597060 - FIGUEROA, RAUL MARTIN-ACTOR

20282229162 - ASOCIART S.A. A.R.T., -DEMANDADO

20178597060 - GAETE, JORGE BERNARDINO-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VII

ACTUACIONES N°: 114/22



H103074842581

JUICIO: FIGUEROA RAUL MARTIN c/ ASOCIART S.A. ART s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°114/22.

San Miguel de Tucumán, 19 de diciembre de 2023.

Proveo la presentación digital efectuada por el letrado Ibañez el 19/12/2023:

Atenta a que las sumas de dinero depositadas en la cuenta n°562209556422153 no fueron dadas en calidad de pago por la demandada: vista a la demandada para que en el término de **UN DÍA** se expida al respecto, bajo apercibimiento -en caso de silencio- de tenerlo por conforme con el libramiento solicitado. DHCM-114/22.

Actuación firmada en fecha 19/12/2023

Certificado digital:

CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.